

ANEXO 3

Recomendaciones para el uso de una imagen que promueva la igualdad

✘ Evitar representar siempre a la mujer según los cánones publicitarios que reducen a las mujeres a una mujer joven, bella, delgada y sana y con unos rasgos determinados.

- ✓ Visibilizar la diversidad funcional y de edades, la diversidad social, los diferentes pesos corporales y otros atributos físicos.

✘ Evitar imágenes estereotipadas que identifican a las mujeres con la maternidad, las tareas domésticas y de cuidado y con los lugares de trabajo tradicionalmente feminizados, relacionados con estos roles reproductivos, como limpiadoras, enfermeras, trabajadoras sociales, cuidadoras de personas mayores, voluntarias,...

- ✓ Utilizar imágenes que promuevan la corresponsabilidad y que muestren a hombres llevando a cabo tareas domésticas y de cuidado.
- ✓ Utilizar imágenes que visibilicen las múltiples posiciones y actividades que llevan a cabo hoy día las mujeres: por ejemplo, mujeres en cargos directivos, en los deportes o en lugares de trabajo tradicionalmente masculinizados, como es el caso de ocupaciones muy técnicas.
- ✓ Procurar representar a mujeres en ámbitos académicos y científicos de prestigio, como recogiendo premios en las universidades, en calidad de ponentes en conferencias, integrantes de academias de ciencias, de lenguas, etc.
- ✓ Procurar, con las imágenes que difundimos, cambiar los roles tradicionales de género, para reflejar y promover el cambio social en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Representar a hombres y mujeres con criterios de paridad: cumplir el 60 /40 por ciento que estipula la LOI 3/2007, sobre todo con respecto a ámbitos donde están infra-representadas, como es el caso de los deportes.

Con respecto a la manera de presentar a las mujeres en las imágenes, hay que romper con los estereotipos que asignan roles pasivos y subordinados a las mujeres:

✘ Evitar imágenes con connotaciones sexuales, donde la mujer es reducida a la categoría de objeto sexual o de deseo para los hombres.

✘ Evitar representarlas en actitud de sumisión, con la mirada baja, o de inferioridad, como por ejemplo recibiendo órdenes, escuchando o tomando nota de lo que dictan hombres.

- ✓ Representamos a las mujeres de forma activa, mirando a la cámara y ocupante puestos de poder.
- ✓ Procuramos también que las mujeres ocupen el mismo espacio que los hombres en las fotografías y en posiciones centrales y no marginales.

✘ La violencia de género es un problema social, abordémoslo como tal.

- ✓ Utilizaremos los términos: violencia de género, violencia sexista y violencia masculina contra las mujeres y no las expresiones “violencia de pareja”, “violencia doméstica” y “violencia familiar”.
- ✓ No identificaremos a las víctimas, no publicaremos fotos ni detalles morbosos ni proporcionaremos información que pueda perjudicarlas a ellas o a su entorno o familia.
- ✓ Intentaremos ofrecer opiniones de personas expertas, priorizaremos las fuentes policiales y de la investigación. Evitaremos transmitir la opinión de familiares o del vecindario que no hayan sido testigos de los hechos.
- ✓ No haremos nunca presuposiciones sobre la culpabilidad o inocencia ni del agresor ni de la víctima.
- ✓ Siempre incluiremos en las noticias un teléfono de información y cualquier otra información que pueda ser de interés.